



NIVEL 6 - AVANZADO

0 . PERFIL

Descripción general:

Como *usuario independiente* de grado avanzado, el estudiante de este nivel se mueve con gran familiaridad en los dominios privados y públicos y gestiona con seguridad también ámbitos académicos y profesionales, pudiendo seguir argumentaciones generales y específicas respecto a temas abstractos o técnicos pertenecientes a su especialidad. Es capaz de utilizar la lengua con soltura y eficacia, afrontando una amplia gama de argumentos y poniendo claramente en evidencia la relación entre los conceptos. Comunica con los nativos de forma espontánea y natural y con un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias y un alto grado de control gramatical, dando sólo en raras ocasiones la impresión de tener que limitar lo que quiere decir. Escribe textos claros y estructurados, marcando la relación existente entre las ideas y siguiendo las normas establecidas del género elegido.

Según el MCERL:

Nivel B2:

- Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización.
- Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores.
- Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

1. COMPETENCIA INTERCULTURAL (Ejemplos)

Unidad e identidad nacional.

Análisis estadísticos sobre ambiente, sociedad y familia.

Estereotipos culturales.

La publicidad.

El juego en Italia.

Arte y artistas.

Geografía italiana y provincialismos.

La lengua italiana en la actualidad.

Anglicismos, jerga juvenil y gestualidad.

Lengua y dialectos.

Servicios públicos y burocracia.

Oficios y profesiones.

Economía y trabajo.

Contratos y precariedad.

Tecnología.

Universidad.

Literatura y poesía.

Cinema y teatro.

Historia italiana.

2. COMPETENCIA EDUCATIVA (Ejemplos de estrategias)

- Adaptar el nivel de formalidad del discurso a situación y destinatario.
- Empezar, desarrollar y concluir un discurso de forma adecuada, utilizando con eficacia los turnos de palabra.
- Contribuir a sostener una conversación de argumento familiar, mostrando comprensión y animando a los demás a participar.
- Corregir los errores de los que se ha tenido conciencia o que han provocado ambigüedad o malentendidos.
- Formular lo que se quiere decir de diferente manera, adaptándose a los cambios de rumbo, estilo y énfasis que se producen normalmente en una conversación.
- Intervenir y contribuir al desarrollo de la conversación formulando enunciados coherentes y llevando a cabo razonamientos con aserciones e inferencias.
- Hacer preguntas para comprobar si se ha entendido lo que quería expresar el interlocutor y pedir que se aclaren posibles ambigüedades.
- Tomar nota de los errores cometidos y controlar el discurso para evitarlos.
- Hacer uso de circunloquios y paráfrasis para superar lagunas lexicales y estructurales.
- Usar estrategias de comprensión como escuchar fijándose en los elementos principales o controlar la comprensión usando indicios contextuales.
- Utilizar un repertorio personal de frases hechas para ganar tiempo y conservar el turno de palabra mientras se trata de formular lo que se quiere decir.
- Elaborar un glosario personal de léxico, marcadores discursivos y recursos conversacionales más útiles a la hora de hablar.
- Reflexionar de forma interactiva y con la ayuda del profesor sobre los 'errores favoritos', actuar la auto-corrección de los propios y la corrección de los ajenos.

ESTRATEGIAS COMUNES A TODOS LOS NIVELES:

- Trabajar solos, en pareja, en grupo.
- Aprender a trabajar de forma autónoma con materiales diversos (libros, diccionarios, soportes informáticos, internet, plataforma Moodle-Clm, etc.).
- Activarse de forma individual o colectiva para reconocer un contexto sociolingüístico y cultural y localizar/entender estructuras y reglas presentes en los textos.
- Seleccionar los contenidos más relevantes.
- Aprovechar al máximo el repertorio personal para sortear lagunas lingüístico-comunicativas y motivar decisiones.
- Aprovechar las ocasiones de aprendizaje ofrecidas por los contextos de enseñanza del curso.
- Asumir un rol y aceptar un juego.
- Integrar lenguajes no verbales para lograr objetivos.
- Aceptar errores propios y ajenos.
- Gestionar la frustración.
- Valorar conocimientos y progresos personales.
- Reconocer lagunas personales y planificar la mejor forma de llenarlas.
- Perseguir objetivos de aprendizaje contando con recursos y características personales.
- Activar la observación, hacer inferencias y memorizar.

3. COMPETENCIA COMUNICATIVA

3.1 ACTIVIDADES DE LA LENGUA

Comprensión auditiva

Descriptor general del MCERL:

Comprende cualquier tipo de habla, tanto conversaciones cara a cara como discursos retransmitidos, sobre temas habituales o no, de la vida personal, social, académica o profesional. Sólo inciden en su capacidad de comprensión el ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.

Descriptores desarrollados según el MCERL:

- Puede seguir conversaciones animadas entre hablantes nativos.
- Comprende las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
- Comprende grabaciones en lengua estándar con las que puede encontrarse en la vida social, profesional o académica, e identifica los puntos de vista y las actitudes del hablante, así como el contenido de la información.
- Utiliza una variedad de estrategias para comprender, incluidas: escuchar atentamente para intentar captar las ideas principales; comprobar la comprensión utilizando claves contextuales.

Descriptores desarrollados según el MCERL y el Instituto Cervantes:

- Los alumnos que alcanzan un nivel B2 son capaces de procesar textos que pueden estar enunciados en cualquier tipo de habla, aunque, si son lingüísticamente complejos o incluyen líneas complejas de argumentación, la pronunciación debe ser formal en el registro de la norma culta, el tema razonablemente conocido y el desarrollo del discurso articularse con marcadores explícitos.
- Pueden ver limitada la capacidad de procesamiento por el ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.
- Comprenden películas y obras de teatro siempre que se emplee el registro de lengua estándar.

Comprensión lectora

Descriptor general del MCERL:

Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva. Tiene un amplio vocabulario activo de lectura, pero puede tener alguna dificultad con modismos poco frecuentes.

Descriptores desarrollados según el MCERL:

- Consigue información, ideas y opiniones procedentes de fuentes muy especializadas dentro de su campo de interés. Comprende artículos especializados que no son de su especialidad siempre que pueda utilizar un diccionario de vez en cuando para confirmar su interpretación de la terminología.
- Comprende instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

Descriptorios desarrollados según el MCERL y el Instituto Cervantes:

- Los alumnos que alcanzan un nivel B2 manejan sin problemas documentación especializada dentro de su campo de interés -e incluso fuera de él-siempre que puedan servirse de la ayuda de un diccionario.
- Pueden localizar detalles relevantes en textos extensos y complejos, identifican con rapidez el contenido y la importancia de la información y deciden si es necesario un análisis más profundo.

Interacción oral

Descriptor general del MCERL:

Habla con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas. Se comunica espontáneamente y posee un buen control gramatical sin dar muchas muestras de tener que restringir lo que dice y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.

Descriptorios desarrollados según el MCERL:

- Aborda de una forma claramente participativa conversaciones extensas sobre la mayoría de temas generales, incluso, en un ambiente con ruidos. Mantiene charlas con hablantes nativos, sin divertirlos o molestarlos involuntariamente, y sin exigir de ellos un comportamiento distinto al que tendrían con un hablante nativo. Transmite cierta emoción y resalta la importancia personal de hechos y experiencias.
- Puede seguir el ritmo de discusiones animadas que se dan entre hablantes nativos. Expresa sus ideas y opiniones con precisión, presenta líneas argumentales complejas convincentemente y responde a ellas.
- Sigue el ritmo de discusiones animadas e identifica con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista. Expresa sus ideas y opiniones con precisión, presenta líneas argumentales complejas y responde a ellas con convicción.
- Tiene capacidad lingüística para negociar la solución de conflictos, como pueden ser reclamar una multa de tráfico injusta, pedir responsabilidad económica por daños causados en un piso o por culpabilidad en un accidente. Puede desarrollar su argumentación en caso de daños y perjuicios, utilizando un lenguaje persuasivo para reclamar una indemnización, y establece con claridad los límites de cualquier concesión que esté dispuesto a realizar.
- Comprende e intercambia información compleja y consejos sobre todos los asuntos relacionados con su profesión.
- Realiza entrevistas eficaces y fluidas, incluso alejándose espontáneamente de las preguntas preparadas, siguiendo el hilo y dando repuestas interesantes.
- Interviene adecuadamente en la discusión, utilizando el repertorio lingüístico apropiado para hacerlo. Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra. Inicia el discurso, toma la palabra adecuadamente, y termina la conversación cuando es necesario, aunque puede que no lo haga siempre con elegancia. Utiliza frases típicas (por ejemplo, «Es una pregunta de difícil respuesta») para ganar tiempo y mantener su turno mientras formula lo que va a decir.
- Puede reaccionar adecuadamente y seguir las aportaciones e inferencias, de manera que contribuya al desarrollo de la discusión.
- Planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el oyente.

Descriptorios desarrollados según el MCERL y el Instituto Cervantes:

- Los alumnos que alcanzan un nivel B2 disponen de los recursos lingüísticos y no lingüísticos necesarios para participar en los intercambios comunicativos con un grado de fluidez, precisión y naturalidad suficientes como para que sus interlocutores no tengan que hacer un esfuerzo especial.
- Tienen un nivel de conciencia de la lengua que les permite evitar errores que den lugar a malentendidos y utilizan suficientes recursos como para salvar situaciones de ambigüedad y aclarar lo que el interlocutor ha querido decir.
- Consideran el efecto que producen sus comentarios y tienen en cuenta tanto la situación de comunicación como a sus interlocutores para adaptar el registro y el nivel de formalidad a las distintas circunstancias.
- Disponen de capacidad lingüística suficiente como para plantear los detalles de un problema, presentar reclamaciones y resolver situaciones conflictivas recurriendo a su capacidad de argumentar y a un lenguaje persuasivo.
- Disponen de recursos lingüísticos y no lingüísticos que les capacitan para desenvolverse en interacciones sociales sin grandes dificultades.
- Son capaces de participar en una conversación o debate mostrando habilidades de cooperación: reaccionan adecuadamente a las afirmaciones y deducciones que hacen otros hablantes y contribuyen al desarrollo de lo que se está hablando; saben establecer una relación entre su propia contribución y la de los demás hablantes.
- Durante el transcurso de reuniones profesionales o seminarios, expresan sus ideas y opiniones con precisión, presentan líneas argumentativas de cierta complejidad y responden a ellas con convicción.
- Realizan entrevistas eficaces y fluidas, incluso alejándose espontáneamente de las preguntas preparadas, siguiendo el hilo y dando respuestas pertinentes.

Expresión oral

Descriptor general del MCERL:

Realiza descripciones y presentaciones claras y sistemáticamente desarrolladas, resaltando adecuadamente los aspectos significativos y los detalles relevantes que sirvan de apoyo.

Descriptorios desarrollados según el MCERL:

- Desarrolla argumentos sistemáticamente, dando un énfasis apropiado a los aspectos importantes y apoyándose en detalles adecuados.
- Realiza presentaciones claras y desarrolladas sistemáticamente, poniendo énfasis en los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo. Es capaz de alejarse espontáneamente de un texto preparado y de seguir las ideas interesantes sugeridas por miembros del público, mostrando a menudo una fluidez notable y cierta facilidad de expresión.
- Utiliza circunloquios y paráfrasis para suplir carencias de vocabulario y de estructura.
- Corrige deslices y errores si se da cuenta de ellos, o si dan lugar a malentendidos. Toma nota de los errores más frecuentes y controla conscientemente el discurso en esas ocasiones.

Descriptorios desarrollados según el MCERL y el Instituto Cervantes:

- Los alumnos que alcanzan un nivel B2 utilizan un repertorio lingüístico amplio, suficiente para expresarse con argumentos y matices, sin errores importantes de formulación y con una pronunciación clara.
- Utilizan mecanismos de cohesión para enlazar con fluidez enunciados y construir un discurso claro y cohesionado; emplean con eficacia una variedad de conectores para marcar claramente las relaciones

entre las ideas; son capaces de desarrollar un argumento de forma sistemática destacando adecuadamente sus aspectos más significativos y ofreciendo detalles relevantes sobre los que apoyarlo.

Expresión escrita

Descriptor general del MCERL:

Escribe textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su especialidad, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

Descriptores desarrollados según el MCERL:

- Escribe descripciones claras y detalladas de hechos y experiencias reales o imaginarias en textos claros y estructurados, marcando la relación existente entre las ideas y siguiendo las normas establecidas del género literario elegido.
- Escribe redacciones e informes que desarrollan sistemáticamente un argumento, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo. Sabe evaluar las diferentes ideas o soluciones que se pueden aplicar a un problema.

Descriptores desarrollados según el MCERL y el Instituto Cervantes:

- Los alumnos que alcanzan el nivel B2 pueden enfrentarse a cualquier tipo de texto que trate tanto temas concretos como abstractos, incluyendo debates técnicos dentro de su especialidad.

3.2 PRODUCTOS TEXTUALES

Productos textuales orales: (C=Comprensión, E=Expresión)

Grabación de :

- Anuncios y publicidad. C
- Comentarios diversos a eventos culturales. C
- Comunicados públicos. C
- Debates públicos sobre temas culturales, sociales, éticos y políticos. C
- Diálogos y conversaciones interpersonales. C/E
- Documentales. C
- Entrevistas de trabajo. C/E
- Informativos TV. C
- Lecciones magistrales. C
- Películas o fragmentos de películas, series televisivas sobre temas de actualidad o de argumento histórico. C
- Piezas teatrales. C
- Textos musicales. C

Conversaciones auténticas o grabadas con fines didácticos acerca de:

- Conversaciones formales e informales con nativos. C/E
- Descripción de procedimientos complejos. C/E
- Exposición de acontecimientos. C/E
- Tertulias humorísticas, irónicas, polémicas o tendenciosas. C/E
- Entrevistas formales e informales. C/E
- Explicaciones detalladas de problemas. C/E
- Interacciones formales para obtener bienes y servicios públicos o solventar problemas. C/E

- Interacciones formales para planificar, organizar y realizar un viaje (agencia, oficina de informaciones, diálogos con inspectores, en el restaurante, etc). C/E
- Intercambio de opiniones generales y de cierta complejidad a nivel profesional. C/E
- Negociaciones en situación conflictiva. C/E
- Protestas y reclamaciones. C/E
- Relato de conversaciones mantenidas. C/E
- Relatos de historias reales o imaginarias. C/E
- Relato de tramas, comentarios, argumentos complejos.

Productos textuales escritos: (C=Comprensión, E=Expresión)

- Acrósticos. C/E
- Actas formales (contenciosos, infracciones, denuncias) y notificaciones (multas, avisos de pago, controles, etc.). C
- Anuncios, propuestas de colaboración, etc. C/E
- Artículos de periódico (debates culturales, discusiones políticas, cuestiones sociales, juicios morales etc.). C
- Cartas, fax, e-mail de contenido y destinatarios especializados. C/E
- Cartas, fax, e-mail de protesta, solicitud de información/aclaración, comunicados legales y de contenido especializado relativo a diversos ámbitos privados y profesionales. C/E
- Cartas, fax, e-mail de tono irónico, humorístico, coloquial, ostentado, etc. C/E
- Cartas, fax, e-mail formales, informales. C/E
- Composiciones poéticas de contenido concreto y abstracto. C
- Currículum vitae. C/E
- Editoriales de argumentos familiares y no familiares, de opinión, de comentario acerca de sucesos nacionales e internacionales y de actualidad económica en general, etc. C
- Entrevistas a especialistas de un determinado sector, técnicos, políticos, etc. C
- Estadísticas. C
- Impresos y formularios de vario tipo. C
- Instrucciones de uso, reglamentos, normativas e instrucciones especializadas. C
- Libros y revistas literarias. C
- Listas, programas, menús y citas. C
- Novelas y relatos de autores contemporáneos en lengua estándar, de argumento contemporáneo, histórico o de interés cultural y con referencias a grupos sociales y ámbitos no necesariamente familiares. C
- Post en blog y sitios de internet sobre argumentos de actualidad (eventos, temáticas sociológicas y socio-lingüísticas, lugares y hechos marcados históricamente, problemas de la sociedad contemporánea, controversias sobre temas de interés nacional e internacional, etc). C/E
- Postales, mensajes telefónicos, chat. C/E
- Proverbios, frases hechas y dichos locales.
- Resúmenes, críticas y sinopsis a libros, películas, eventos y espectáculos. C/E
- Revistas y artículos de viaje y turismo (lugares, atracciones, platos típicos, recetas, etc). Opiniones en fórum, blog, periódicos, revistas. C/E
- Textos en pizarra, ordenador, pantalla. C

4. COMPETENCIA PRAGMÁTICA: NOCIONES Y FUNCIONES

Dominios

Personal

- La calle.
- La casa. En la propia y en la ajena como invitado. Conversaciones con amigos y nuevas amistades.

- Entorno de clase (biblioteca, comedores, residencias, asambleas, etc.). Conversaciones formales e informales.
- Eventos específicos (encuentros, fiestas, conciertos, etc.). Conversaciones con amigos y nuevas amistades.

Público

- La calle.
- Lugares de encuentros habituales y ocasionales. Conversaciones formales e informales.
- Bancos y ventanillas (correos, farmacias, oficinas técnicas, lugares de contexto social, etc.).
- Mercado, tiendas especializadas, lugares comerciales relacionados con el territorio.
- Estación de trenes y autobuses.
- Aeropuerto.
- Medios de transporte público (autobús, metro, etc.).
- Media, formularios, anuncios públicos y documentos de consulta e información.
- Cine, teatro, auditorium, estadio.

Profesional

- Anuncios de trabajo, formularios, impresos.
- Oficinas de colocación y permisos de estancias, oficinas públicas de ámbito local y nacional.
- Entrevistas de trabajo.
- Instancias de bienes, servicios y subvenciones.

Educativo

- La clase y el centro educativo (secretaría, tutorías, reuniones con profesores, etc.).
- Universidad, cursos de especialización, máster on-line y otros ámbitos educativos.

Funciones

*Prácticas y desarrollo de las funciones necesarias para:

- Entender los conceptos fundamentales de argumentaciones concretas y abstractas, incluso en caso de discursos conceptualmente y lingüísticamente complejos.
- Entender discusiones técnicas dentro del propio sector de especialización.
- Seguir argumentaciones complejas siempre que sean de contenido relativamente familiar y tengan evidencias de pautas explícitas en el discurso.
- Seguir los puntos principales de una conversación animada.
- Comprender instrucciones detalladas.
- Entender el punto de vista, el estado de ánimo y la actitud del interlocutor.
- Entender gran parte del contenido de programas de radio y televisión, así como de películas en lengua estándar.
- Seguir una clase bien estructurada sobre un argumento familiar.
- Leer de manera ampliamente autónoma, adaptando estilo y velocidad a los diferentes textos y fines de lectura, utilizando de forma selectiva las oportunas fuentes de referencia y consulta.
- Leer sin esfuerzo textos de narrativa contemporánea.
- Utilizar la lengua con soltura, eficacia y un alto grado de corrección gramatical en una amplia gama de argumentos generales, académicos, profesionales o privados.
- Presentarse a sí mismo y presentar a los demás en contextos públicos de tipo académico o profesional. Responder a la presentación (*Buongiorno, vi presento l'avvocato Marini che si occuperà del vostro caso. Piacere, Colombo, il titolare dell'impresa*).

- Llevar una entrevista fluida y eficaz, alejándose de forma espontánea de las preguntas preparadas y aprovechando las respuestas interesantes para profundizar (*Davvero pensa questo? Quindi Lei è contrario? A proposito, perché non approfondiamo questo argomento?*).
- Expresar diferentes grados de duda y perplejidad sobre hechos o afirmaciones (*Questa storia non mi convince. Ma dai! Non ci posso credere! E tu avresti detto questo?*).
- Entender y utilizar marcadores discursivos y expresiones más frecuentes (*Ma no! Certo che è un bel problema! È vero che siamo in crisi, ma...*).
- Hacer hipótesis de vario tipo en relación al presente y al pasado (*Se potessi me ne andrei. Se avessi potuto vi avrei invitato. Se avessi studiato, anziché uscire tutte le sere, ora avrei un lavoro migliore*).
- Comunicar un deseo o una intención (*Vorrei che tu cambiassi atteggiamento*).
- Especificar una norma social o moral, una obligación, una prohibición (*Non va bene che tu accetti di vivere così. In questi casi è meglio tacere*).
- Pedir a alguien que haga algo adaptando y modulando la intensidad de la petición (*Ti dispiacerebbe abbassare la radio? Dovrebbe rifare il numero*).
- Pedir y dar autorización en contextos formales e informales (*Riesci ad anticipare la mia autorizzazione per le ferie? Vorrei prenotare prima che i prezzi aumentino. Per questa volta passi, ma che non diventi un'abitudine*).
- Contradecir de forma eficaz y elegante (*È senza dubbio un punto di vista interessante, tuttavia non riesce a convincermi. Quello che dici è senz'altro vero, ma mi sembra un po' rischioso generalizzare in questo modo*).
- Poner en clara evidencia la relación entre los conceptos (*Nonostante fossimo stanchi, non abbiamo rinunciato a darti una mano col trasloco. Ma c'era molta gente, cosicché ad un certo punto abbiamo deciso di andarcene*).
- Producir descripciones y exposiciones claras y bien articuladas sobre varios argumentos del propio campo de interés (*I ciclisti giungono alla meta dopo dieci chilometri di faticose salite*).
- Resaltar aspectos significativos de la argumentación y sostenerlos con detalles pertinentes (*E proprio in quel momento successe l'incidente. Se non avesse guardato l'orologio, avrebbe avuto il tempo di frenare*).
- Articular ideas y aportar ejemplos y detalles significativos y pertinentes (*Gli studi realizzati dimostrano che la teoria non è scientificamente dimostrabile. Per esempio, in questo caso, i risultati delle statistiche non corrispondono, anzi si contraddicono*).
- Expresar puntos de vista y desarrollar argumentaciones complejas en contextos formales e informales relativos al propio campo de experiencia.
- Analizar ventajas y desventajas de situaciones y opciones diferentes (*Se da una parte la prudenza potrebbe essere utile, dall'altra potrebbe rappresentare uno svantaggio rispetto a concorrenti più intrepidi*).
- Aportar argumentos en pro y contra de un determinado punto de vista (*Se ti comporti in questo modo complichì la situazione. Dovresti cambiare atteggiamento per ottenere migliori risultati*).
- Describir un protocolo de actuación de forma clara y detallada (*Dopo aver compilato il modulo, presentatevi all'Anagrafe*).
- Expresar emociones con diferente grado de intensidad, resaltando claramente el significado que se atribuye a acontecimientos y experiencias (*La scalata è stata davvero emozionante, non avrei mai pensato di farcela!*).
- Escribir textos claros y bien articulados sobre varios argumentos del propio ámbito de interés, evaluando y sintetizando informaciones y argumentaciones de diferentes fuentes.
- Expresarse con claridad en textos formales e informales de correspondencia privada.
- Resaltar informaciones relevantes y detalles significativos y sostenerlos con ejemplos y motivaciones.

* Los ejemplos son orientativos de una extensa gama de posibilidades.

5 COMPETENCIA GRAMATICAL

5.1 Morfología

Artículos

- Uso/omisión del artículo. Revisión y ampliación de los casos.
- Enfoque sobre el uso/omisión de artículos con nombres geográficos.

Sustantivos

- Sustantivos de alta frecuencia con variación de significado en relación al género (*muro/mura*).
- El plural de los nombres compuestos.
- Nominalización (*il sé, il vero*).
- Sustantivación de adjetivos numerales cardinales (*Il Quattrocento*).
- Ampliación de la sintaxis de la estructura comparativa con segundo término introducido por *di/che/rispetto a*.
- Sustantivos de alta frecuencia con doble plural (*cigli/ciglia*).
- Sustantivos de género invariable (*pubblicità/specie*).

Adjetivos

- Revisión y ampliación de adjetivos demostrativos e indefinidos.
- Enfoque sobre adjetivos indefinidos.

Pronombres

- Revisión y ampliación de los pronombres personales sujeto/complemento, *ci/ne*.
- Revisión y control de los pronombres personales combinados CI +CD/*ne*.
- Revisión y ampliación de los pronombres demostrativos e indefinidos. Enfoque sobre indefinidos.
- Uso de *qualcosa+di+adj./qualcosa+da+infinitivo*
- Los pronombres relativos *che, chi, il/la quale, i/le quali*. (R)
- Los pronombres relativos *cui, il/la quale, i/le quali* en función de complementos. (R)
- Uso del pronombre relativo *il che*.
- Revisión y ampliación uso de los pronombres relativos *che/ cui/ chi*.
- El pronombre relativo *cui* con y sin preposición (*la persona cui si fa riferimento*).
- Uso del pronombre relativo *cui* en función genitiva (*il libro il cui autore è citato...*).
- Los dobles relativos *chi/chiunque*.
- Revisión y ampliación de los ámbitos de uso de *ci/ne*. Enfoque sobre ámbitos textuales de *ne*.

Preposiciones

- Revisión y ampliación de las principales funciones preposicionales.
- Revisión y ampliación de preposiciones impropias y locuciones preposicionales más frecuentes (*in relazione a, per mezzo di, etc.*)
- Enfoque sobre preposiciones de tipo temporal.
- Revisión y ampliación de las preposiciones locativas.
- Revisión y ampliación de locuciones verbales de tipo perifrástico con las preposiciones *a, di, da* (*insistere a +inf., decidere di +inf., da +inf.*) y en grado cero (*è difficile +inf.*).

Adverbios

- Revisión y ampliación de intensificadores tipo *proprio, davvero, veramente*.

5.2 Sintaxis del verbo y de la oración

- Ampliación del abanico verbal relativo al doble uso de auxiliares.
- Revisión del Presente de Subjuntivo. Ampliación de las formas irregulares.
- Uso del Subjuntivo en subordinación explícita y uso de *di* +inf. en subordinación implícita. (R)
- Revisión de la sintaxis de los tiempos pasados en el Modo Indicativo.
- Uso del Imperfecto narrativo.
- Control del Modo Condicional. Tiempos simple y compuesto.
- Uso del Condicional de alejamiento en las noticias de actualidad.
- Revisión de la morfología del Pasado Simple y ampliación de la gama de irregulares.
- El uso del Pasado Simple en las biografías.
- Concordancia verbal de Imperfecto/ Pluscuamperfecto/ Pasado simple en el relato en tiempo pasado.
- El concepto de *anterioridad* en la concordancia verbal del Modo Indicativo.
- Las formas impersonales típicas del género expositivo: *si* impersonal/pasivante, verbos impersonales.
- Revisión de morfología y usos del Modo Subjuntivo. Ampliación de la gama de irregulares. Sintaxis verbal de los tiempos. Enfoque sobre simple/pasado.
- Frases relativas y modos verbales: usos de Indicativo/ Condicional/ Subjuntivo.
- El concepto de *posterioridad* en la concordancia verbal del Modo Indicativo. Uso de Futuro simple/ Futuro compuesto/ Condicional compuesto.
- Verbos con regencia de Subjuntivo y Futuro (*immagino, credo, suppongo che venga/verrà*).
- Uso de los Modos Indicativo y Subjuntivo en relación con los diferentes tipos de oraciones subordinadas, conectores y registros.

5.3 Aspectos léxico-textuales

- Recursos, exponentes y secuencias conversacionales de las situaciones comunicativas correspondientes.
- Normas y convenciones textuales de formato y párrafos.
- Características textuales y formulismos de avisos públicos y cartas formales.
- Estilo formal del texto regulativo.
- Posición marcada y dislocaciones a la derecha y a la izquierda.
- Principales marcadores del discurso formal (*dicevo prima, ebbene, etc.*).
- Enfoque sobre conectores de tipo concesivo (*sebbene, pur, anche se*).
- Uso de los nombres colectivos (*marea, sciame, stormo*)
- Uso de sustantivos masculinos en indicación femenina y neologismos (*un architetto donna, avvocatessa, il ghepardo femmina*).
- Uso y posición del adjetivo posesivo (*con i suoi propri occhi*). (R)
- Uso y posición del adjetivo para marcar el orden de sust./adj. (*un buon amico, un amico buono*).
- Uso del segundo adjetivo en función de refuerzo (*stanco morto*)
- Ampliación de la gama adjetival referida al color. Colores de frecuencia difícil. Connotaciones positivas y negativas.
- Sustantivos abstractos en *-ismo*.
- Derivación verbal de adjetivos en *-ante/-ente, ivo, -bile*.
- Derivación con los prefijos y sufijos cultos *filo-, -logo, -fono*.
- Derivación en nombres de agente (*decoratore, gelataio, panettiere, etc.*). (R)

- Locuciones verbales idiomáticas con *ci* (*casarci*).
- Expresiones idiomáticas con *ne* (*farne di cotte e di crude*).
- Expresiones metafóricas (*con il senno di poi, navigare in cattive acque*, etc.).
- Locuciones metafóricas con verbos causativos (*far venire i brividi*).
- Locuciones con el verbo *fare* (*farcela, fare caso*).
- Expresiones con la palabra *gioco* (*far buon viso a cattivo gioco*).
- Contextos de uso, relaciones semánticas y procesos de derivación relativos a la esfera lexical de Sinonimia, Antonimia, Colocación, Intensidad, Polisemia e Inclusión.
- Ampliación del espectro de identificación de las variantes regionales.

6 COMPETENCIA FONOLÓGICA Y ORTOGRÁFICA

Fonética

- Refuerzo puntual en producción problemática de fonemas.
- Las curvas de entonación de la lengua italiana.
- Pausas, incisos y suspensiones.
- Enfatización.
- Revisión de la elisión y extensión a enlaces fonosintácticos
- El aumento fonosintáctico de área toscana y centro-meridional.

Ortografía

- Revisión y ampliación de la división silábica.
- Revisión y control ortográfico de grupos consonánticos simples/geminados.
- Uso del acento grave/agudo.
- Revisión y control del plural de nombres y adjetivos en *-co/-go* y *-ca/-ga*.
- Revisión y control del plural de nombres y adjetivos *-cia/-gia*
- Aumento fonosintáctico en *siccome* y *sennò*

Puntuación

- Uso de los signos de puntuación para:
 - Establecer jerarquías de coordinación y subordinación.
 - Marcar señales discursivas.
 - Marcar el discurso directo.
 - Marcar incisos en el discurso.
 - Marcar citas.
- Uso de la coma en oraciones con aposición.
- Uso/omisión de la coma en oraciones subordinadas y en presencia de conectores.
- Uso de comillas, corchetes y paréntesis.